



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 101 del 27/04/2022

**ACTA SESIÓN ORDINARIA 101**

1

2 Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la Sala de  
3 Sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las diecisiete horas con cinco  
4 minutos del día miércoles veintisiete de abril del año dos mil veintidós, con la  
5 siguiente asistencia y orden del día.-----

6 **REGIDORES PROPIETARIOS**

7 Licda. Yahaira Mora Blanco Presidenta Municipal-----

8 Sr. Freddy Soto Álvarez Vicepresidente Municipal -----

9 Sra. Enid Villanueva Vargas -----

10 Lic. Adenil Peralta Cruz -----

11 Sr. Jorge Molina Polanco-----

12 **REGIDORES SUPLENTE**

13 Sra. Ginette Jarquín Casanova -----

14 Sr. Julio Rivas Selles -----

15 Sra. Patricia Chamorro Saldaña -----

16 Dra. Ileana Gabriela Matarrita Córdoba -----

17 Lic. Rugeli Morales Rodríguez – Alcalde Municipal-----

18 **SÍNDICOS PROPIETARIOS**

19 Licda. Maribel Pita Rodríguez -----

20 Sr. Bivian Zúñiga Zúñiga -----

21 Sr. Manuel Zúñiga Agüero -----

22 Sra. Cándida Salazar Salazar -----

23 **SINDICOS SUPLENTE**

24 Sra. Miriam Morales González -----

25 Sra. Steicy Obando Cunningham-----

26 **Presente también:** Lic. Héctor Sáenz – Asesor Legal.

27 **AUSENTES:** El Regidor Arcelio García Morales está en comisión. Los síndicos  
28 Miguel Pita Selles y Randall Torres Jiménez.

29 **Presidenta Municipal: Yahaira Mora Blanco**

30 **Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara**



1 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

2 Una vez habiendo comprobado el quórum la señora Presidenta Municipal Yahaira  
3 Mora Blanco, inicia la sesión dando buenas tardes a los señores del IFAM que  
4 nos acompañan el día de hoy, a los miembros del concejo que se encuentran  
5 presentes en este día, señor Alcalde, funcionarios que nos acompañan, y a los  
6 vecinos del cantón que nos siguen por las redes sociales en este momento o que  
7 también observan el video cuando queda grabado.

8 **ARTÍCULO II: Aprobación del orden del día**

9 Se da lectura al orden del día establecido. Sometido a votación es aprobado por  
10 el Concejo Municipal, mediante votación verbal.

- 11 **I.** Comprobación del quórum-----
- 12 **II.** Lectura y aprobación del orden del día-----
- 13 **III.** Oración-----
- 14 **IV.** Atención a Funcionarios de IFAM para explicar las condiciones de  
15 financiamiento de la compra del camión recolector y diez contenedores -----
- 16 **V.** Revisión y aprobación de acta anterior ordinaria 100-----
- 17 **VI.** Lectura de correspondencia recibida -----
- 18 **VII.** Informes y sugerencias de la Alcaldía Municipal -----
- 19 **VIII.** Informe de comisiones -----
- 20 **IX.** Presentación y discusión de mociones -----
- 21 **X.** Asuntos varios -----
- 22 **XI.** Control y ratificación de Acuerdos-----
- 23 **XII.** Clausura-----

24 **ARTÍCULO III: Oración**

25 La Síndica Steicy Obando Cunningham, dirige la oración. -----

26 **ARTÍCULO IV: Atención a Funcionarios de IFAM para explicar las**  
27 **condiciones de financiamiento de la compra del camión**  
28 **recolector y diez contenedores**



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

### Acta Ordinaria N° 101 del 27/04/2022

1 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, tenemos el espacio para los  
2 señores del IFAM que nos vienen hacer una exposición, señores cuánto es el  
3 tiempo, unos diez minutos, adelante.

4 El señor Edmundo Abellán, Jefe del Departamento de Gestión de Fortalecimiento  
5 Municipal, primero que todo muchas gracias por el espacio, es para mí un enorme  
6 placer volver a visitar el cantón de Talamanca y poder participar nuevamente en  
7 una sesión de concejo, este departamento tiene entre sus tareas el financiamiento  
8 de proyectos municipales. Particularmente hoy nos trae la explicación del proyecto  
9 de financiamiento del camión recolector y diez contenedores que fuese aprobado  
10 por Junta Directiva el mes anterior y que según entiendo porque hoy nos llegó el  
11 correo, ustedes conocieron y aprobaron en la última sesión, así que mucho de lo  
12 que les podría decir ya ustedes lo conocieron y no solo eso, sino que lo aprobaron,  
13 entonces primero que todo manifestarles mi gratitud por esa confianza que el  
14 Concejo Municipal ha depositado en el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal,  
15 para que sea a través de esta institución que ustedes puedan cumplir con un  
16 proyecto que definitivamente viene a mejorar la calidad de vida de la población  
17 del cantón de Talamanca, talvez creo innecesaria hacer referencia a las  
18 condiciones financieras como reitero ustedes ya las conocen, incluso las  
19 aprobaron, entonces voy a concentrar esta pequeña conversación que quiero  
20 tener con ustedes en algunos elementos que para mí resultan importantes poder  
21 transmitirles a ustedes y es que en el momento en que estuvimos haciendo el  
22 análisis de este financiamiento, primero que todo vimos con muy buenos ojos que  
23 la Municipalidad renueve su flotilla para un tema que resulta muy sensible como  
24 lo es la recolección de residuos; también nos pareció una muy buena alternativa  
25 que se establecieran puntos de recolección a través de contenedores y con esto  
26 hacer una disminución de los recorridos y alcanzar un recorrido para un mayor  
27 volumen de residuos, lo cual me parece muy lógico, y me parece una excelente  
28 alternativa. La ligera dificultad que tuvimos fue en el momento en que entramos  
29 hacer el análisis respecto de los ingresos que tiene el servicio de recolección de  
30 residuos en función de sus egresos, y sobre todo cuando le cargamos el servicio



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

### Acta Ordinaria N° 101 del 27/04/2022

1 de atención de la deuda. Para hablar en términos muy llanos, anduvimos bastante  
2 ajustados y el esquema de operación actual y los ingresos que están establecidos  
3 actualmente, los proyectamos durante el periodo de atención de la deuda, debo  
4 confesar que hubo años en los que no nos dio, eso pues obviamente nos  
5 preocupó, nos pusimos en contacto con la administración, y la administración nos  
6 informó respecto de un plan particular que se tiene para mejorar los ingresos  
7 respecto del servicio de recolección de residuos y es a través de ese plan y de  
8 esa propuesta que nos hace el señor Alcalde y la administración municipal que  
9 nosotros podemos entonces hacer una proyección de ingresos diferente y  
10 podemos entonces ahora si sentir que efectivamente los ingresos nos alcanzan  
11 de manera eficiente para la atención de la deuda y para sostener los costos  
12 operativos que el servicio requiere. Ustedes me van a decir entonces que estamos  
13 haciendo aquí, si ya la administración hizo un planteamiento y la administración  
14 tiene afortunadamente el esquema de cómo va a generar ese incremento en los  
15 ingresos y esa mejora en la gestión cobratoria que va permitir que los ingresos  
16 sean suficientes, no solo para atender los costos operativos, sino para atender la  
17 deuda, entonces mi tarea aquí hoy es venir a ser así de claro como pretendo serlo  
18 con ustedes porque muchas cosas que la administración puede estar planteando  
19 van a tener que pasar por este Concejo y van a tener que requerir del apoyo de  
20 este concejo y en ese sentido yo sentí que era nuestro deber venir a informar al  
21 concejo que el planteamiento de una nueva estructura tarifaria que haga la  
22 administración en el corto o mediano plazo, resulta estratégico, resulta  
23 fundamental para la buena atención de este financiamiento, si este concejo por  
24 algunas razones que cada quien tendrá no decidiera apoyar esta estrategia de  
25 recalificación de las tasas de recolección de residuos créanme que existe un  
26 riesgo importante para poder atender esta deuda y eso sería lo que ni nosotros ni  
27 ustedes desearíamos, entonces dos cosas que me parecen importante, que yo  
28 quise venir a compartir con ustedes y poner aquí la cara, primero el tema de la  
29 recalificación de tarifas es importante y es necesario para darle sostenibilidad al  
30 servicio y para garantizarnos que se pueda atender el servicio de la deuda de



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

### Acta Ordinaria N° 101 del 27/04/2022

1 manera satisfactoria, y el segundo que esta va más dirigido a la administración  
2 pero considero que el concejo es importante tenga conocimiento, es que debe  
3 haber un control de los gastos asociados a este servicio, porque nosotros estamos  
4 haciendo una estimación de los gastos, hacemos una proyección, pero si estos  
5 gastos se nos disparan de manera superior a lo que ha sido la proyección  
6 podríamos nuevamente caer en una situación de baja capacidad para atender la  
7 deuda, en realidad lo que les estoy diciendo se hace nada más de una manera  
8 académica, hacemos unas proyecciones, pero nuestras proyecciones nos  
9 permiten entonces anticipar y venir a prevenirles a ustedes de las situaciones que  
10 podrían suceder, celebro enormemente que la administración tenga clara  
11 conciencia de la situación y que la administración haya planteado las medidas  
12 necesarias para que esto no se dé, corresponde ahora al concejo municipal  
13 acuerpar esta propuesta de la administración, para poder garantizar el buen  
14 suceso de este proyecto, no solamente en la parte operativa, sino también en la  
15 parte financiera, este es mi mensaje y quedo señora Presidenta abierto a cualquier  
16 consulta que el honorable concejo tenga a bien plantearme, muchas gracias y  
17 quedo a sus órdenes.

18 La Licda. Yahaira Mora Blanco, Presidenta, muchas gracias a don Edmundo, si  
19 alguno desea hacer alguna consulta a los señores del IFAM. Tiene la palabra el  
20 señor Alcalde.

21 El Lic. Rugeli Morales Rodríguez, Alcalde, muchísimas gracias señora Presidenta,  
22 señores regidoras y regidores, síndicos y síndicas, señores del IFAM que hoy nos  
23 visitan, un gusto tenerlos hoy aquí, y todas las personas que nos acompañan,  
24 compañeros de la administración que están en función, los que nos ven en sus  
25 casas, efectivamente el tema de un recolector para Talamanca es preponderante,  
26 hace no más quince días quedamos sin ninguno de los tres, y estamos claros que  
27 la demanda de basura que hay en el cantón es a veces incalculable y es  
28 precisamente a una bendición que Dios nos dio de tener un cantón tan bonito, y  
29 que la gente le gusta venir a visitarnos, eso ha ampliado un poco el tonelaje de  
30 basura que en un momento se manejaba y que ahora ha aumentado en un



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

### Acta Ordinaria N° 101 del 27/04/2022

1 porcentaje muy considerable, esta administración no tenía otra puerta más que  
2 abrir que una oportunidad de tener un equipo más, cuando sabemos que estos  
3 equipos recorren más de 150 a 170 kilómetros diarios para llevar a un depósito en  
4 Limón esta basura y que al ser máximo y dándole mecate y máquinas  
5 discontinuados y viejos ya no dan más ruedo, así que es urgente hacer esta  
6 propuesta a IFAM que dichosamente ya nos han aprobado, creo que es una  
7 administración seria que ha venido mejorando las arcas municipales, mejorando  
8 el sistema de cobro que no había, pero efectivamente nos enteramos que la  
9 recolección de basura tiene años de no ser recalificada y estamos en esa tarea  
10 técnica de recalificación por supuesto, yo si tengo que reconocer y talvez  
11 comunicarle al señor del IFAM que es un concejo muy integrado y no estamos  
12 viendo a veces ni colores políticos, sino más bien las necesidades del pueblo y  
13 trabajamos articuladamente en los temas de desarrollo del cantón, en el momento  
14 que ya esto esté recalificado sé que no habrá ningún problema de aprobación ni  
15 nada y le agradezco su mensaje en esta línea, pero estamos muy claros en la  
16 responsabilidad de cada uno de nosotros en esta municipalidad sobre todo para  
17 atender un tema tan importante, estamos en la actualización propiamente del  
18 servicio interno, a veces identificar en su totalidad los usuarios, los que tienen la  
19 utilidad de este servicio y estamos trabajando fuerte en esas áreas. Y finalmente  
20 en la cobertura que tiene el programa en el tema de cobros tanto a lo interno, hoy  
21 precisamente recuperamos una motocicleta exclusiva para el tema de cobros de  
22 basura, ya destinamos un funcionario exclusivo en eso, tenemos aprobado en el  
23 presupuesto por parte del concejo la instalación de un container en sitios  
24 estratégicos del cantón para generar el cobro cerca del pueblo y además de forma  
25 electrónica, eficaz para que puedan ellos hacer esto, hemos replanteado un poco  
26 la estrategia; tenga la seguridad el IFAM que no vamos a fallar en sus pagos, no  
27 es el primer préstamo, hemos hecho varios y gracias a Dios ahí están los procesos  
28 que dicen cómo se han cumplido, actualmente estamos en ese trabajo, más bien  
29 vamos enfilando baterías en buscar otros procesos con la ley 8114, equipo de  
30 maquinaria, que nos fortalezca el trabajo vial de este cantón, pero si estamos



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

### Acta Ordinaria N° 101 del 27/04/2022

1 claros en ese proceso y creo que el concejo- esa es mi perspectiva como Alcalde-  
2 está muy claro en la responsabilidad de este proyecto, de este programa y el  
3 cumplimiento para nosotros respaldar este proceso. Muchas gracias.

4 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, gracias señor Alcalde, tiene la palabra el  
5 regidor Freddy y don Jorge también.

6 El regidor Freddy Soto, Vicepresidente, buenas tardes, gracias señora Presidenta,  
7 buenas tardes señor Alcalde, compañeros regidores, síndicos, concejales,  
8 personal, y personal del IFAM, viera que me llena de satisfacción don Edmundo  
9 de oír de sus propias palabras que está muy contento con el trabajo que está  
10 realizando la administración de esta municipalidad para la ejecución de este  
11 préstamo para la adquisición de ese camión recolector y los diez contenedores,  
12 eso nos compromete más a seguir funcionando y trabajando más para el beneficio  
13 de nuestro cantón, no me canso de decirlo, no por algo el mes pasado fuimos la  
14 segunda municipalidad de la provincia de Limón con obtener la mejor calificación,  
15 desde que empezamos esta administración lo hicimos en cero, y hoy estamos en  
16 segundo lugar a nivel nacional y somos la onceava institución pública de este país  
17 con mejor calificación, eso demuestra que estamos yendo por la senda que  
18 debemos funcionar como municipalidad, esto se da cuando la cabeza funciona de  
19 acuerdo con todo el resto del cuerpo, la administración y el Alcalde son unos  
20 pilares fundamentales para que se lleven a cabo todos estos procesos y como  
21 decía él ahorita, contamos con un concejo municipal articulado, trabajamos en  
22 unidad por el bienestar del cantón, muchas gracias.

23 El regidor Jorge Molina, buenas tardes señora presidenta, don Rugeli buenas  
24 tardes, al público que nos escucha, y a las personas del IFAM, darle la bienvenida  
25 al cantón de Talamanca y segundo agradecerles de antemano este camión, que  
26 no solamente nos va a poner a nosotros como preocupados por ese desarrollo  
27 sostenible del cantón, sino a ustedes como institución, parte de ese desarrollo de  
28 esta municipalidad que como bien lo dijo el compañero entramos en unos índices  
29 de transparencia y de desarrollo prácticamente nulos, puede ver este salón  
30 cuando entramos aquí esto no existía, empezamos desde colocar cámaras,



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

### Acta Ordinaria N° 101 del 27/04/2022

1 micrófonos, escritorios, cortinas, aquí carecía la municipalidad de muchas cosas  
2 y una de las carencias principales que tenemos es ese camión, la zona marítima  
3 terrestre para nosotros es nuestro banco, nuestro refugio económico, que gracias  
4 a Dios, al turismo y a las bellezas naturales del cantón de Talamanca y a su  
5 cultura, tenemos muchos visitantes, miedo a pagar una deuda no tenemos, si nos  
6 ha alcanzado la plata en medio de una pandemia donde no se recogían  
7 impuestos, se hacían arreglos de pago, se le ayudó al empresario, al pequeño, se  
8 conciliaron deudas, y logramos salir adelante junto con recorte presupuestario,  
9 con recortes de ingresos como el impuesto con el ingreso, recorte de alimentación,  
10 de la 8114, de CONAPAM, con recortes de ingreso de la frontera, recorte de  
11 ingreso del banano, nos recortaron por todas partes y aquí estamos señores  
12 dándole frente, hemos rendido la plata, hemos modificado presupuestos, y termino  
13 diciendo la plata alcanza sino se la roban y la prueba es esta municipalidad que  
14 hoy somos el segundo cantón en la lista de 82 cantones del país, así que yo creo  
15 que tenemos una muy buena carta de presentación a cualquier credenciales que  
16 ustedes necesiten, sé que si tenemos que modificar se modificará, y el sector  
17 empresarial entenderá la necesidad a cómo entiende la necesidad de ese camión  
18 que ustedes tienen, tenemos también un canon que nos respalda que es el canon  
19 de zona marítima terrestre, son casi 250 millones al año, que se designa algunas  
20 cosas de interés en zona marítima terrestre y en el cantón, así que el respaldo  
21 para que ese préstamo se ejecute, tenemos incluso para dos camiones por el  
22 tema de zona marítima terrestre, así que no se preocupen, ese es mi sentir, y  
23 créanme que el trabajo demostrado en los últimos dos años podemos hacer un  
24 desglose de pagamientos que se va a cumplir, así que muy buenas tardes y me  
25 alegro mucho que estén aquí hoy con nosotros, hemos esperado este momento,  
26 el cantón también y la zona costera, en este momento hay bastante gente a través  
27 de la transmisión que hacemos en las redes sociales observándolos porque ese  
28 es un tema esperado, no por dos años, por más de dos años, porque es una  
29 problemática que viene apremiando y nos daña nuestra imagen turística, no  
30 solamente a nivel cantonal, sino a nivel país, porque nos vendemos como un país





## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

### Acta Ordinaria N° 101 del 27/04/2022

1 verde, sostenible, amigable, y cuando nos ven esos cúmulos de basura nos da  
2 vergüenza, así que muchas gracias y buenas tardes.

3 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, agradece a todos, eso serían todas las  
4 intervenciones, muchísimas gracias a los señores del IFAM por compartir,  
5 adelante.

6 El señor Edmundo Abellán, bueno señora Presidenta, muy satisfactorio oír un  
7 equipo de trabajo articulado con un único propósito, si quieren que sea  
8 concretamente sincero yo no esperaba menos de este cantón, pero sentía que  
9 era mi deber como asesor municipal llegar y señalar las sombras que podemos  
10 haber detectado para evitarlas, yo no tengo la menor duda de que Talamanca va  
11 atender su compromiso y me pongo en absoluta disposición señor Alcalde para  
12 tramitar el financiamiento asociado a 8114, para tramitar el financiamiento de otro  
13 camión recolector, ustedes pueden contar con la institución como su aliado en sus  
14 proyectos, tanto financiero y asesor, hoy ando con dos sombreros, el sombrero  
15 del banquero que es muy fácil solo dar la plata, pero el otro sombrero que es del  
16 asesor es el que me toca pasar por esta parte, decirles que sé que hay mucha  
17 voluntad, mucho compromiso, me encanta verlos, yo percibo el progreso de este  
18 cantón, pero no quisiera que talvez ese entusiasmo que ustedes tienen vayamos  
19 a distraerlo por un desconocimiento que a mí me corresponde como institución  
20 venir a decirles y cuenten con nosotros, esa es nuestra razón de existir, y cuando  
21 ustedes están bien nosotros sentimos nuestra tarea hecha, así que muchas  
22 gracias por el espacio, quedamos en absoluta disposición, el señor Alcalde tiene  
23 nuestros contactos, hay un promotor municipal que estará visitándolos  
24 semanalmente, así que quedamos a su disposición, muchas gracias por el  
25 espacio y que tengan una linda noche.

26 La señora Presidenta Municipal le da las gracias.

#### 27 **ARTÍCULO V: Revisión y aprobación de actas anteriores**

28 La señora Presidenta Municipal somete a revisión el Acta de Sesión Ordinaria  
29 #100 del 20 de abril de 2022, no habiendo objeciones, somete aprobación la  
30 misma, la cual es aprobada por cuatro votos, la regidora Yahaira Mora Blanco no



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 101 del 27/04/2022

1 aprueba el acta debido a que ese día se encontraba ausente, por esa razón no  
2 participa en la votación.

3 **ARTÍCULO VI: Lectura de correspondencia recibida**

4 **VI-1** Se recibe oficio AMT.I.-146-2022 suscrito por el Alcalde Municipal, Lic. Rugeli  
5 Morales, en el cual remite al Concejo Municipal, proyecto de Modificación N° 5-  
6 2022 para el trámite que corresponda. Finalmente será remitido a la Contraloría  
7 General de la República una vez que cuente con el aval de este concejo municipal  
8 conforme lo indicado en el artículo 109 del código municipal. Adjuntan las  
9 justificaciones y el cuadro de modificación.

10 La señora Presidenta Municipal menciona que se recibe la nota y se estará  
11 presentando una moción posteriormente.

12 **VI-2** Se recibe oficio SRIA-DEP-V-005-2022 de la Secretaria del Departamento  
13 Vial, donde comunican al Concejo Municipal acuerdo tomado por la Junta Vial  
14 Cantonal de Talamanca en sesión extraordinaria 03-2022 del martes 26 de abril de  
15 2022, donde acuerdan aprobar Modificación Interna 3-2022 por un monto de  
16 ₡40.000.000.00 (Cuarenta millones de colones) con el fin de solventar  
17 necesidades operativas del departamento vial, en vista de la problemática que  
18 existe con el Ministerio de Hacienda que nos hemos visto afectados.

19 La señora Presidenta Municipal menciona que recibimos el acuerdo de la junta  
20 vial y posteriormente se presentará la moción.

21 **VI-3** Se recibe nota suscrita por la Directora de la Escuela de Gandoca, con el  
22 visto bueno del Supervisor del Circuito 08, en concordancia con el artículo 41 y 43  
23 de la Ley 2160 “Ley Fundamental de Educación” y los artículos 10 y 11 del Decreto  
24 Ejecutivo 38249-MEP “Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas  
25 Administrativas” procedo a remitir la propuesta de la destitución de la señora Ilse  
26 Martínez Chaves con cédula 702550137, que será como miembro sustituto la  
27 señora Odilie Castrillo Mora, cédula 701240439; la destitución de la señora Melisa  
28 Isabel Herrera Briones, cédula 701860879, que será como miembro sustituto la  
29 señora Tatiana María Umaña Ponce, cédula 207480196; y la destitución del señor  
30 Laurens de los Ángeles Espinoza Ulloa, cédula 701230911, que será como



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

### Acta Ordinaria N° 101 del 27/04/2022

1 miembro sustituto la señora Olga Marta Chavarría Murillo, cédula 113240015,  
2 para su nombramiento y juramentación correspondiente. Adjunta copias de  
3 cédulas, certificados de antecedentes penales y cartas de renuncia de los tres  
4 miembros.

5 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, señores regidores si están de  
6 acuerdo en aprobar a los señores Odilie Castrillo, Tatiana Umaña y Olga Marta  
7 Chavarría en sustitución de los tres señores que renunciaron a la Junta de  
8 Educación de la Escuela de Gandoca. Quedan aprobados por cinco votos.

#### 9 **ARTÍCULO VII: Informes y sugerencias de la Alcaldía Municipal**

10 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, indica que seguidamente es el  
11 espacio del señor Alcalde, que nos presenta su informe.

12 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, buenas tardes señores, nuevamente un saludo  
13 para todos, y a los que nos siguen por la página, hoy vamos a dar igual los  
14 informes de acciones institucionales, acciones administrativas, el informe vial y en  
15 otros vamos a ver el tema del presupuesto extraordinario.

16 Primero quiero decirles que con la comisión de emergencias concretamos ya hoy  
17 la entrega de materiales varios para acueductos de San Rafael de Bordon, Carbón  
18 1 y San Rafael abajo, con el distrito de Cahuita se entregó a través de la comisión  
19 de emergencias y solicitada por esta comisión municipal alrededor de más 7  
20 millones de colones. Mañana vamos a entregar los materiales para Boca Urén,  
21 Mojoncito de Telire, por más de ocho millones de colones. Igual lo mismo, como  
22 señale pero a través de los informes que dimos para que la comisión nos aprobara  
23 eso, y finalmente también mañana entregamos para el acueducto indígena de  
24 Akberie y la comunidad de Bambú materiales por más de dos millones de colones,  
25 en eso estamos en el tema de la CNE, estaba viendo una nota en cuanto a la CNE  
26 que nos acaba de llegar en el chat de la emergencia que nos anuncian lluvias y  
27 eso me preocupa una vez más porque estas lluvias nos afectan mucho a nosotros.  
28 Con el IFAM como ustedes pudieron ver ahorita están los señores acá dando  
29 seguimiento al tema del recolector, pero también hoy de forma virtual estuvimos  
30 ya en la primera capacitación para aplicar este programa IMA con el IFAM para



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

### Acta Ordinaria N° 101 del 27/04/2022

1 los planes de movilidad peatonal y turística, planes reguladores, planes  
2 quinquenales de conservación y desarrollo vial, ya lo había explicado la vez  
3 pasada, pero ya entramos en un proceso de capacitación con personal municipal  
4 para prepararse sobre este programa IMA que vamos a implementar en esta  
5 municipalidad, ya estamos en los tiempos de capacitación y muy pronto vamos a  
6 señalar cuántos compañeros están capacitados en este tema.

7 Con la CCSS me gustó aquel día que estuvo el Ingeniero Monge del Fideicomiso  
8 Inmobiliario del CAIS de Talamanca, él nos explicó claramente, había mucha  
9 discusión que el proyecto estaba estancado porque el AYA no daba el agua, etc.  
10 pero eso quedó atrás, el AYA fue contundente en decirles a ellos que por el agua  
11 no podían justificar la no construcción de este CAIS en Talamanca, ese día quedó  
12 muy claro y por cierto que hemos empezado a transmitir las sesiones del CCCI de  
13 forma virtual, en vivo, para que la gente lo pueda ver, ahí creo que el pueblo  
14 también observó la posición tanto del AYA y de la CCSS, de lo cual mi intervención  
15 fue concreta en decirles que quiero fechas de lo que está establecido para el CAIS  
16 de Talamanca, es un área de edificación de más de 7 mil metros cuadrados, con  
17 un costo aproximado de 21 millones de dólares, ya los servicios están contratados  
18 del ante proyecto, del diseño y la fecha de inicio está para enero 2022 el inicio del  
19 anteproyecto, nos dieron estos datos: en enero el ante proyecto, en octubre de  
20 esta año la Licitación, de junio a noviembre el diseño y permiso de construcción,  
21 arrancar la construcción y equipamiento en diciembre de 2023 y puesta en  
22 operación en el año 2025, está bien que hay que esperar dos años no importa  
23 pero llegó el tiempo, esto muchas veces fue ilusión, no se logró en el periodo  
24 pasado, estuvimos cerca de tener un CAIS hace tiempo pero se fue para Siquirres  
25 y los hermanos de Siquirres lo lograron, nosotros lo perdimos, pero volvimos a  
26 retomarlo y le dije fechas claras, y aquí está y lo paso al Concejo, hoy el pueblo lo  
27 conoce y queda aquí grabado para poderlo determinar, estamos a tres años de  
28 tener un nuevo CAIS con las condiciones, nos volvieron a pasar un video de cómo  
29 va a quedar y en algún momento lo vamos a compartir y es necesario para que la  
30 gente lo pueda sensibilizar, entonces así está compañeros, ustedes saben que



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

### Acta Ordinaria N° 101 del 27/04/2022

1 este es un proyecto sublime que hemos venido impulsando y llevando a fuerza,  
2 esta municipalidad ha estado cerca para que esto se dé y hemos luchado cuando  
3 han existido adversidades, con lo del terreno, la corta de árboles, de alistar el  
4 terreno, el problema del agua, pero hemos pasado esas etapas y hoy estamos ya  
5 en pleno proceso de construcción.

6 Quiero reiterar el tema del Ministerio de Hacienda, lo que sale del Ministerio de  
7 Hacienda dice así, ¡Nos encontramos trabajando para habilitar el servicio!, quiero  
8 decirles que este es un punto bastante crítico, bastante grave, eso nos ha irritado  
9 la continuidad operativa de las instituciones públicas, lo sé, de todas y por ende  
10 las municipalidades, entonces el problema más que todo es en el trámite de pagos  
11 de los proveedores, porque no podemos hacer esos pagos, están planteando un  
12 diseño pero estamos en el proceso y es fácil decirlo pero nos pueden cerrar el  
13 combustible porque si el señor no aguanta más carga nos van a cerrar el  
14 combustible y hasta ahí llegamos, hasta la recolección de basura no podría haber  
15 si fuese el caso, el tema de vial también, no podemos sacar ningún proceso de  
16 contrato porque hay documentos que se generan ahí mismo en SICOP, hay  
17 documentos que hacienda tiene que generar como comprobantes y todo y no se  
18 puede, quiero decirles a ustedes que estamos en problemas serios, y esto  
19 creíamos que iba a solucionarse pronto pero no se ve el sol claro todavía,  
20 entonces esto hace que la administración responsablemente tenga que tomar  
21 medidas de urgencia, no me hablen de tiempo, nosotros no sabemos cuándo esto  
22 va a parar, y al no saber tenemos que tomar medidas ya en este momento, esas  
23 medidas tienen que ser ahora, y esas medidas son responsables de la  
24 administración, porque mañana pasa algo y van a decir usted no hizo nada, pero  
25 quiero advertirles que tenemos serios problemas en este punto de pagos, hoy ya  
26 reunidos con la oficina de proveeduría la decisión fue detener todo proceso hasta  
27 ver qué pasa, ya llevamos más de ocho días en este problema, no sabemos  
28 cuándo termina esto.

29 Con CUN LIMÓN hemos venido trabajando muy de cerca esta administración,  
30 igual que el INA enfocado en los jóvenes, enfocados en aquellas personas que



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

### Acta Ordinaria N° 101 del 27/04/2022

1 quieren ser emprendedoras, en aquellas personas que quieren salir adelante,  
2 hemos puesto un abanico de oportunidades, el INA está ahí, con cursos, con  
3 becas dándole a los muchachos, hace poco me reuní con el compañero director  
4 de esta oficina y me explicaba cómo es la cobertura hoy, les dan becas hasta para  
5 el transporte, se ha abierto posibilidades para que los jóvenes tengan esa  
6 oportunidad. El CUN Limón ofrece todos los cursos que van a haber, tienen un  
7 costo, pero no pasan de 40 mil colones todos estos cursos completos que ellos  
8 están generando, servicio al cliente, mantenimiento de computadoras, inglés que  
9 es tan importante para todos los Talamanqueños sobre todo para los que trabajan  
10 en la zona costera y en cualquier lado en la misma municipalidad, ofimática, Excel  
11 básico, cajero comercial, técnicas de comunicación, contabilidad tributaria,  
12 programa de administrador de puntos de ventas, técnica mecanográficas, todos  
13 estos cursos libres muy bonitos hoy los hemos venido generando con CUN Limón  
14 para que los jóvenes lo aprovechen y todo esto lo vamos a colgar para que la  
15 gente esté informada, aproveche al INA, aproveche al CUN Limón para salir  
16 adelante, es nuestra tarea hoy pasar página, no decir no se hablar inglés como a  
17 veces lo digo yo mismo, tienen esa oportunidad de poderlo echar para adelante.  
18 En acciones administrativas, quiero decir que el pasado 22 de abril con la  
19 Universidad EARTH hicimos una limpieza de playas en Manzanillo en  
20 conmemoración al día de la tierra, participaron bastante jóvenes como vemos en  
21 la fotografía, dieron alguna inducción, un trabajo coordinado con la Municipalidad  
22 de Talamanca, proyectándonos ambientalmente.  
23 Como les dije el CCCI se llevó a cabo el 21 de abril, tuvimos exposiciones muy  
24 contundentes con la construcción del CAIS, el tratamiento de aguas residuales de  
25 Puerto Viejo, hablamos de la conectividad, hablamos de la Estrategia para el  
26 Abordaje de sobrepeso y la obesidad en personas menores de edad y también el  
27 tema de infraestructura educativa, por cierto escuché a don Jorge muy enojado  
28 con la exposición del MEP, porque fue una exposición de paso, no de fundamento,  
29 ni resolviendo los problemas que tiene Talamanca, ni tratando de buscar mejoras,  
30 pero hoy se ha convertido el CCCI en esos temas, en temas preponderantes para



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

### Acta Ordinaria N° 101 del 27/04/2022

1 el cantón de Talamanca y ahí están todas las instituciones y está la municipalidad  
2 coordinando y es un punto importante para desarrollar, les agradezco mucho a los  
3 regidores, síndicos que llegan porque realmente ese es nuestro trabajo, estar en  
4 la lucha peleando por el cantón, en el cual fuimos nosotros nombrados.

5 Estuvimos también en la escuela de China Kichá, tiene problema en sus aulas y  
6 tiene para invertir 829 millones aprobados, ellos van a construir seis aulas con  
7 esfuerzos propios, nosotros le vamos a acompañar por lo menos con la nivelación  
8 del terreno para que ellos puedan desarrollar esto, y además le apoyamos con  
9 materiales deportivos para que los estudiantes aprovechen la condición que tienen  
10 en la parte deportiva.

11 Reiterarles que a través del seguimiento de la reactivación económica vamos a  
12 estar este sábado en Hone Creek con la Feria Agrícola y Artesanal, ya los  
13 compañeros han coordinado, hay grupos organizados que importante y vamos a  
14 estar allá en Hone Creek donde van a participar 22 emprendedores  
15 aproximadamente de 8 a.m. a 4 p.m. van a estar ubicados a la par del salón  
16 comunal, y los invitamos a todos para que acompañen a comprarle a estos  
17 emprendedores, luchadores, que están tratando de salir adelante en estos  
18 tiempos tan difíciles.

19 En el tema de mantenimiento de caminos ya hicimos un mantenimiento para  
20 Suretka lo dije la semana pasado, camino malo en la ruta 801 y camino malo de  
21 nosotros, estamos mal, sin embargo en lo que nos corresponde lo estamos  
22 finalizando para tener una vía bastante accesible, hoy por cierto se nos cayó un  
23 árbol grande en esa ruta y no más duramos alrededor de 30 minutos cuando ya  
24 estábamos quitando el árbol de una vez.

25 En Cahuita trabajamos las calles cuadrantes de Comadre, a la Escuela para  
26 apoyar los niños, vamos para San Rafael ahora, también estuvimos en la ruta de  
27 Carbón 1, entrada de la 36 hacia arriba Bella Vista ahí hicimos ya un  
28 mantenimiento básico, después de la emergencia estaba bastante afectado, paso  
29 de alcantarilla deteriorado, todo eso lo tratamos de mejorar en este ingreso, ya



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

### Acta Ordinaria N° 101 del 27/04/2022

1 terminamos acá, ahora vamos para San Rafael de Bordon que está afectado  
2 duramente.

3 Como una acción social tratamos de apoyar al colegio de Talamanca en hacerle  
4 una mini cancha, este colegio presentó serio problemas de bullying, de agresividad  
5 entre jóvenes al inicio, ya gracias a Dios bajó la intensidad, y nos habló el personal  
6 docente y la dirección de ayudarles para crear ambiente saludables, ambientes  
7 acogedores, para que los jóvenes participen en diferentes actividades y para eso  
8 estamos, cumplimos con este tema con el Colegio de Talamanca.

9 La oficina presupuestaria nos definió una modificación rápida para atender la  
10 situación que se vive por dos cosas, primero les dije que por hacienda y segundo  
11 les tengo que decir que el segundo presupuesto extraordinario donde teníamos  
12 contemplado los refuerzos para este proceso la contraloría no lo ha aprobado,  
13 solo tenemos aprobado el presupuesto ordinario del 2022, el extraordinario que  
14 se fue no está aprobado, entonces tenemos doble problema, uno que no tenemos  
15 aprobado el extraordinario hasta este momento y estamos en un problema con  
16 hacienda en este momento y no sabemos cómo podríamos resolver si no se  
17 aprueba donde teníamos los refuerzos, estaríamos en un proceso bastante difícil,  
18 por eso hemos hecho lo que hacemos siempre de todos los sobrantes de un lado  
19 pasarlo a otro lado para dar fuerza, por ejemplo en el programa 1, nos sobró del  
20 salario escolar dos millones, ya no está sobrando dos millones de las dietas, no  
21 es que se les está quitando, es lo que va sobrando por muchos de ustedes a veces  
22 no vienen, a veces no se les paga y eso se va quedando ahí, entonces de una  
23 vez lo jalamos, entonces en esos sobros que vamos teniendo, vamos trasladando  
24 para otros rubros, estamos reforzando agua, energía eléctrica, estamos  
25 reforzando la impresión de actas de ustedes y además un refuerzo para las  
26 actividades de Cantonato que se tomó el acuerdo aquí de celebrarlo, eso tiene un  
27 costo, pero es básico, prácticamente muy bajo, hay algunas cosas que estamos  
28 logrando con apoyo del comercio, se incluyen 4 millones y para la limpieza  
29 reforzamos 400 mil, eso en este programa. En el programa 2 que es basura y  
30 reciclaje, igual estamos quitando algunas líneas un poquito y reforzando el tiempo





## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

### Acta Ordinaria N° 101 del 27/04/2022

1 extraordinario de los muchachos que saben la basura se recoge hasta las 10 o 11  
2 de la noche, no tenemos un horario establecido, y ahí mismo temas de seguro,  
3 más que todo el programa dos es para reforzar los salarios de los compañeros de  
4 recolección y reciclaje. Finalmente con la Ley 8114, estamos reforzando la parte  
5 operativa que iba reforzada en el extraordinario y no está aprobado todavía,  
6 estamos reforzando la parte operativa y extras del personal, como ustedes sabrán  
7 ya nos anuncian lluvias, no podemos tener ningún recurso para la prontitud que  
8 tenemos que atender algo, estos muchachos tienen que entrar a las 6 de la  
9 mañana y salir tarde, sino tenemos eso nos quedamos con todos los caminos en  
10 el suelo, hoy les voy a decir algo, todos los caminos están golpeados, nosotros  
11 venimos haciendo esfuerzo pero se mantienen golpeados, eso es la totalidad 40  
12 millones de vial, modificando la operatividad y extras y 18 millones reforzando  
13 cositas de la administración de los sobrantes y el tema de la recolección y el  
14 reciclaje de la municipalidad, eso es lo que se está viendo compañeros. Eso sería  
15 mi informe, creo que no tengo nada más en este día, muchas gracias, buenas  
16 tardes.

17 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, agradece al señor Alcalde por este informe,  
18 de todos los acontecimientos que han estado ocurriendo en el cantón, si algún  
19 regidor va hacer alguna intervención, adelante don Freddy.

20 El regidor Freddy Soto, Vicepresidente, gracias señora Presidenta, muchas  
21 gracias señor Alcalde por esa amplia información, si hay dos cosas que me  
22 preocupan enormemente, uno es el problema de Hacienda que no han podido  
23 resolver, la gente dirá que tenemos que ver con Hacienda, y es todo, porque todo  
24 se maneja por medio de Hacienda, y lo otro es que la Contraloría no haya  
25 aprobado el presupuesto extraordinario eso si es un grave problema porque de no  
26 aprobarlo pronto, ya nos pronostica la comisión aguaceros y todo esto, y sin  
27 recursos como vamos hacer, si ya hemos estirado tanto la faja que no le queda  
28 un hueco más, eso sí es preocupante, siempre le hemos puesto el pecho a las  
29 balas en esta administración y señor Alcalde téngalo por seguro ahí estaremos  
30 siempre para colaborar en lo que tengamos que colaborar, muchas gracias.



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

### Acta Ordinaria N° 101 del 27/04/2022

1 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, cede la palabra al regidor Jorge Molina.  
2 El regidor Jorge Molina nuevamente buenas tardes señora Presidenta, don Rugeli,  
3 muy complacido de escuchar que trae el tema de la CCCI, y es importante  
4 recalcarlo, repetirlo, cada vez que se dé, porque la gente no sabe que es el CCCI,  
5 la gente no sabe la importancia que es una reunión de 17 instituciones que son  
6 las encargadas del mejoramiento de la calidad de vida de los Talamanqueños,  
7 que reciben un salario para que vengan hacer su trabajo aquí y que nosotros como  
8 pueblo, regidores, podemos reclamar el actual funcionamiento de esas  
9 instituciones, que Talamanca haya estado por muchos años con unos índices de  
10 desarrollo humano, demasiado bajos a como de transparencia, esa es la falta de  
11 interés de personas que nos han representado durante los últimos 20 años, y  
12 vemos como don Rugeli ha llegado y ha puesto la casa en orden en ese aspecto,  
13 ya hemos ido madurando como cantón, hemos ido madurando como  
14 administración, y debemos de exigirle a las instituciones públicas que hagan el  
15 mayor de los esfuerzos, al ICE, a la Caja, al Ministerio de Salud, al Ministerio de  
16 Educación, al IFAM, al INAMU, al IMAS, a cada una de las instituciones que se  
17 presenten y que nos den informes a nosotros, hay que pedir informes laborales  
18 de cada uno de ellos a como lo vi a usted don Rugeli haciéndolo esta pasada  
19 reunión, es la única forma que podemos cambiar esa cifra, es la única forma que  
20 podemos tirar este cantón más arriba de los índices de su desarrollo, yo creo que  
21 vamos por muy buen camino, estamos haciendo historia y estoy orgulloso de ser  
22 parte de esa historia, cuando este periodo termine ya hay logros compañeros que  
23 podemos darlos y podemos levantarlos, como el camión de esta basura, como los  
24 proyectos que ya van encaminados de la feria del agricultor semana a semana,  
25 hay que seguirle dando hasta que esto ruede solo, el proyecto del alcantarillado  
26 que durante tantos años estuvo, que le pertenece a la UNOPS, al AYA, pero  
27 nosotros como gobierno local tenemos que asegurarnos que estos proyectos de  
28 estas instituciones vengan a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. El CAIS  
29 que tantos años tiene atrasado, que debería dar vergüenza, por dicha que  
30 tenemos un grupo de doctores interesados en que esto camine, ver la



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

### Acta Ordinaria N° 101 del 27/04/2022

1 presentación del doctor fue un placer, ver el apoyo que nos dio es un placer, ver  
2 a don Jorge también dar el apoyo, le quita a uno un peso de encima, igualmente  
3 tenemos que hacer con JAPDEVA para que esos proyectos de Sixaola, de Hone  
4 Creek, de Bribri, sean una realidad antes que nosotros nos vayamos, ya hay que  
5 irles exigiendo cuentas y ojala que esta nueva administración ponga los ojos  
6 dentro del cantón, porque ese plan regulador de la zona costera tiene que salir en  
7 esta administración, son demasiados años, es demasiado el daño que se le ha  
8 hecho al medio ambiente, a las comunidades, tenemos que hacer el ordenamiento  
9 territorial, así que don Rugeli me sumo a eso y sé que no hay dinero y hay que  
10 raspar la olla y entendemos toda la situación, ya nos ha tocado una pandemia,  
11 una guerra, un sabotaje al sistema, una reducción de impuestos, ya que más nos  
12 puede pasar, y como lo dije anteriormente el dinero alcanza sino se lo roban, y si  
13 hay que raspar, rasparemos, y si hay que sacar este cantón adelante con las uñas  
14 se va a sacar, pero no podemos dejar que se nos caiga el sistema, no podemos  
15 dejar que se nos caiga el buen trabajo y que nos lo saboteen indirectamente de  
16 esa forma, porque cerrarle el tubo económico a un cantón como es Talamanca es  
17 de terror porque nosotros dependemos de eso, así que hay que trabajar unidos  
18 como lo hemos venido haciendo y hay que exigirle a las instituciones su presencia  
19 dentro del cantón así que muchísimas gracias y buenas tardes don Rugeli.

20 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, muchas gracias a los regidores por su  
21 intervención.

#### 22 **ARTÍCULO VIII: Informe de comisiones**

23 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, indica que tenemos un informe.

24 La secretaria del concejo da lectura al mismo.

25 Reunidos en la Municipalidad de Talamanca el día 23 de abril de 2022, los  
26 miembros de la Comisión de Asunto Jurídicos, al ser las 09:00 horas, estando  
27 presentes YAHAIRA MORA BLANCO, FREDDY SOTO ALVAREZ, ENID  
28 VILLANUEVA VARGAS y JORGE MOLINA POLANCO, inician el análisis, revisión  
29 y recomendación de los siguientes expedientes:

30 Se conoce de los siguientes puntos:



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 101 del 27/04/2022

- 1           1. Se conocen los siguientes expedientes de ZONA MARÍTIMO TERRESTRE  
2                   a) Diego Vargas Hernández  
3                   b) José María Hernández Araya  
4                   c) Nelson Ortiz Ortiz  
5                   d) Negocios Arenas Holandesa de Puerto Viejo S.A.  
6                   e) 3-102-561100 SRL  
7                   f) Hotelera Luna mágica S.A  
8                   g) Grupo Súper Mercado Bodegón de Costa rica S.A.

9    Todos estos expedientes fueron analizados y se logró determinar que es  
10   procedente recomendar su aprobación, ya que en esencia cumplen con todos los  
11   requisitos, cuenta con el respaldo legal y topográfico para poder arribar a la  
12   aprobación de los mismos.

13   Además se analizaron los siguientes expedientes, que no cuentan con el respaldo  
14   técnico y deben ser remitidos al TOPÓGRAFO MUNICIPAL, INGENIERO JEFRY  
15   JARA CHAVES con el fin de que aporte las respectivas certificaciones de apoyo  
16   donde se indique claramente si estamos en presencia de terrenos o no de  
17   PATRIMONIO NATURAL DEL ESTADO, HUMEDALES, ZONA INDÍGENA O  
18   REFUGIO NATURAL, o si las mismas están fuera de ellos, si los planos están  
19   vigentes o no.

20   Los mismos son los siguientes:

- 21           1) Isabel Lewis Fischer  
22           2) Alexis Myrie Rojas  
23           3) George Myrie Pinock  
24           4) Veronique Hascal Durand  
25           5) Quince Duncan Moodie  
26           6) 3-102-495322 SRL  
27           7) Montemar S.A.  
28           8) Marianita Harvey Chavarría  
29           9) Jaumix S.A.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 101 del 27/04/2022

- 1 10)El Jardín de Sibó y Sura Ltda.
- 2 11)Coyolar Realty SRL
- 3 12)María Cecilia Ortiz Chavarría
- 4 13)Sherman Skeeling
- 5 14)Yeria Speeg Speeg
- 6 15)Cristel Brown Avalos
- 7 16)Kahuna Caribe S.A
- 8 17)Los Frailejones S.A.
- 9 18)Jorge Muñoz Araya
- 10 19)Grupo Petram Limitada
- 11 20)Atilio Calanca Muscoloni

12 Todos estos expedientes deben ser remitidos al TOPÓGRAFO MUNICIPAL  
13 INGENIERO JEFFRY JARA CHAVES para que en el plazo de QUINCE DIAS  
14 remita las certificaciones de si dichos terrenos están o no dentro de las áreas de  
15 patrimonio natural, humedales, zonas indígenas o refugio naturales, deben estar  
16 debidamente firmados y certificados.

17 De la correspondencia remitida y recibida la Comisión de Jurídicos se conoce lo  
18 siguiente:

19 1.- Nota del señor DELROY CUNNIGHAN SMITH de Playa Grande de Cahuita  
20 donde solicita permiso para limpieza de terrenos en dicha localidad, se acuerda  
21 solicitarle aportar el respectivo permiso de USO del plano adjunto de la sociedad  
22 inversiones Miklos y Brenda S.A. con el fin de realizar una inspección en el sitio,  
23 y determinar sino estamos en presencia de un terreno del PATRIMONIO  
24 NATURAL DEL ESTADO o si a la fecha no tiene permiso de uso.

25 2.- Nota del oficio CCDRT-27-2022 del COMITÉ DE DEPORTES DE  
26 TALAMANCA, donde le solicita una ratificación del acuerdo de la administración  
27 de la cancha de futbol de la comunidad de Bribri, se le hace del conocimiento del  
28 mencionado COMITÉ que la administración de todos los centros deportivos  
29 corresponde a dicho comité por lo que resulta innecesario tomar un acuerdo en  
30 tal sentido, cuando por ley y disposición reglamentaria todos los centros



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 101 del 27/04/2022

1 deportivos del cantón son de administración del Comité de Deportes.  
2 COMUNÍQUESE.

3 3.- Se conoce el informe de REMISIÓN FINAL DE AUDITORÍA SOBRE LA  
4 EVALUACIÓN DE TRIBUTOS Y TASAS, se acoge el mismo y se brinda todo el  
5 apoyo necesario a las acciones que proponga la administración en el  
6 cumplimiento de las acciones en el punto 4.2.

7 Se dispone comunicarle a la Auditoría que se tiene recibido dicho informe y se  
8 acoge el mismo con las recomendaciones indicadas.

9 **Se levanta la sesión a las 14:30 horas del día veintitrés de abril del dos mil**  
10 **veintidós.**

11 La señora Presidenta Municipal indica este es el informe de la comisión de  
12 jurídicos, tiene la palabra don Freddy.

13 El regidor Freddy Soto, Vicepresidente, a mi si me gustaría señora Presidenta que  
14 el Licenciado don Héctor nos amplíe un poquito la información para que se tenga  
15 bien claro sobre los que se aprobaron, que no son usos de suelo nuevos, no  
16 estamos aprobando usos de suelo nuevos para aclararle a la gente también, sobre  
17 el primer punto.

18 El Lic. Héctor Sáenz, Asesor Legal, indica que no se está sintiendo bien.

19 La señora Presidenta Municipal, Yahaira Mora, da un receso de 10 minutos al ser  
20 las dieciocho horas con catorce minutos debido a que el Abogado se  
21 descompensó.

22 Al ser las dieciocho horas con diecinueve minutos, se reanuda la sesión.

23 Se deja constancia que la regidora Gabriela Matarrita acompañó al Asesor Legal.

24 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, quedamos con el informe de la  
25 comisión de jurídicos procedemos con la votación para la aprobación del acta  
26 señores regidores; el acta de jurídicos queda aprobada con cuatro votos, con voto  
27 en contra del regidor Adenil Peralta Cruz. Adelante don Adenil.

28 El Lic. Adenil Peralta, regidor, solo para justificar que yo no asistí a esa comisión  
29 ese día y desconozco algunos puntos de lo que vieron en esa reunión.



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

### Acta Ordinaria N° 101 del 27/04/2022

1 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, menciona que como el primer punto  
2 nos indica que deberían aprobarse algunos expedientes que no son usos de  
3 suelo, sino que son cambios de nombres, vamos a proceder con la aprobación de  
4 los mismos, don Jorge adelante.

5 El regidor Jorge Molina señora Presidenta a mi antes de empezar con la  
6 aprobación si me gustaría que quedara también en actas y que la gente vea y  
7 explicar talvez un poquito de lo que vamos hacer, vamos a rectificar prácticamente  
8 algunos permisos de uso de suelo que son cambios de planos, que son cambios  
9 internamente dentro de permisos de permisos de uso de suelo ya aprobados como  
10 lo hemos hecho en dos o tres ocasiones ya, el resto de los permisos de uso de  
11 suelo como bien lo dice el acta van a quedar sujetos a que el departamento del  
12 ingeniero nos mande la actualización de la localización de esos terrenos que no  
13 estén en zona indígena, que no estén en humedales, Patrimonio Natural del  
14 Estado, para garantizarnos el buen funcionamiento y la buena fe de lo que  
15 estamos haciendo también hay que dejar claro que cualquier inducción que nos  
16 hagan caer en el error debido a la presentación de documentos, automáticamente  
17 estos permisos y estas modificaciones quedan anuladas, porque presentar  
18 información falsa es engañar, es inducir a este concejo a un error, siempre tiene  
19 que quedar claro que cualquier información no verídica, falsa que se encuentre  
20 dentro de cada expediente automáticamente perderá el derecho de lo que  
21 estamos aprobando, porque así lo acordamos en la comisión de jurídicos, así que  
22 adelante señora Presidenta.

23 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, procedemos, vamos a votarlos uno a uno, el  
24 expediente del señor Diego Vargas Hernández, queda aprobado por cinco votos.  
25 El expediente del señor José María Hernández Araya, queda aprobado por cinco  
26 votos. El expediente de Nelson Ortíz Ortíz, sociedad Ortíz & Sánchez Caribe Tico  
27 SRL, queda aprobado por cinco votos. El expediente de Negocio Arenas  
28 Holandesas de Puerto Viejo S.A., queda aprobado por cinco votos. El expediente  
29 de 3-102-561100 SRL, aprobado por cinco votos. El expediente de Hotelera Luna



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 101 del 27/04/2022

1 Mágica S.A. aprobado por cinco votos. Y el expediente de Grupo Supermercado  
2 Bodegón de Costa Rica S.A. aprobado por cinco votos.

3 El señor Freddy Soto, Vicepresidente menciona que todos esos ya se revisaron.  
4 La señora Presidenta Municipal indica que los otros quedan a la espera que el  
5 topógrafo los revise.

6 **ARTÍCULO IX: Presentación y discusión de mociones**

7 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, solicita la lectura de la moción.  
8 Moción presentada por el Regidor Freddy Soto Álvarez, Vicepresidente Municipal,  
9 secundada por la Licda. Yahaira Mora Blanco, Presidenta Municipal, Asunto:  
10 Aprobación Modificación N° 05-2022.

11 La señora Yahaira Mora, Presidenta Municipal, somete a votación la moción,  
12 están de acuerdo señores regidores en aprobar la modificación 05-2022, queda  
13 aprobada por cinco votos.

14 **ARTÍCULO X: Asuntos varios**

15 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, tiene la palabra el síndico de  
16 Cahuita.

17 El señor Manuel Zúñiga, Agüero, síndico, buenas noches señor Alcalde, señora  
18 Presidenta, señora secretaria, regidores, regidoras, síndicos y síndicas, y al  
19 pueblo que nos sigue por las redes sociales, sumamente contento con la noticia  
20 del CAIS, un proyecto millonario para el cantón de Talamanca y muchos  
21 Talamanqueños y Talamanqueñas lo han esperado por años, ya estamos  
22 próximos a ser realidad, eso es un gran logro para este cantón, ya no vamos a  
23 tener que ir al Valle de la Estrella en Limón, sino que vamos a tener ese CAIS en  
24 Talamanca. Contento también porque hoy entregamos materiales a los  
25 acueductos de Carbón 1, que estaba sin agua, y la escuela estaba sin agua, hoy  
26 apenas entregamos las mangueras los vecinos fueron a instalar la tubería, niños  
27 contentos, no tenían agua; fuimos a San Rafael de Bordon arriba y San Rafael de  
28 Bordon abajo, gracias al señor Alcalde y a la Comisión Nacional de Emergencias,  
29 a la comisión municipal de emergencias, y a los compañeros, a los regidores que  
30 me ayudaron en este proceso para poder levantar la información sino esto no es





## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

### Acta Ordinaria N° 101 del 27/04/2022

1 posible, hay que sacrificarse y poder traer la información. También ya para  
2 terminar pedirle a todo el pueblo del distrito de Cahuita, a los comerciantes, a los  
3 que tienen sodas, negocios, asistamos el sábado a las 8 a.m. a esta feria que  
4 vamos a tener en Hone Creek, hay muchos emprendedores y emprendedoras que  
5 están esperando esto, yo les pido que no les compremos a los carros verduleros  
6 que andan ahí, vamos y les compramos a esas señoras, a esos señores que se  
7 sacrifican por traer sus productos, apoyémoslos el sábado y ahí los vamos a estar  
8 esperando desde las 8 a.m. hasta las 4 p.m. apoyemos a esta gente. Muchas  
9 gracias.

10 La señora Presidenta Municipal cede la palabra a la Regidora Enid Villanueva.

11 La regidora Enid Villanueva Vargas buenas noches compañeros, señor Alcalde y  
12 público que nos escucha, igualmente extenderle la invitación a toda la comunidad  
13 Talamanqueña a ser parte de esta reactivación económica en el cual vamos a  
14 apoyar a todos los pequeños emprendedores, esta vez le corresponde al distrito  
15 de Cahuita el día sábado 30 de abril, desde las ocho de la mañana estarán ya los  
16 emprendedores vendiendo sus productos, de ocho de la mañana a cuatro de la  
17 tarde, tendremos la feria agrícola en nuestro distrito, la cual es un gran apoyo ara  
18 los emprendedores en plena crisis económica debido a la pandemia, gracias a la  
19 visión del señor Alcalde porque esto nació del corazón de él y por supuesto el  
20 concejo le ha dado el apoyo para poder ayudar a todos aquellos agricultores y  
21 artesanos, emprendedores del cantón, que gracias a ese programa del señor  
22 Alcalde hoy se ven beneficiados y pueden llevar el sustento a sus hogares, estas  
23 ferias no solamente es para reactivar la economía en nuestro cantón, sino para  
24 promover el buen producto que tiene nuestra zona Talamanqueña entonces le  
25 hacemos una invitación a todos los Talamanqueños de poder asistir a esta feria  
26 el día sábado 30 de abril, muchísimas gracias.

27 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, muchas gracias, quedamos todos  
28 cordialmente invitados el sábado. Don Jorge iba agregar algo más.

29 El regidor Jorge Molina recuerda a todos los compañeros y a la comunidad de  
30 Puerto Viejo que mañana a las 9 a.m. se está invitando a la Asociación de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 101 del 27/04/2022

1 Desarrollo, a la Cámara de Turismo y a la Municipalidad a visitar las instalaciones  
2 de la Planta de Tratamiento para que la comunidad sepa que estamos ahí  
3 presentes en esta visita, gracias.

4 Se integra nuevamente la regidora Gabriela Matarrita Córdoba.

5 **ARTÍCULO XI: Control y ratificación de acuerdos**

6 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, somete a ratificación el acuerdo de  
7 la Junta de Educación de la Escuela de Gandoca, queda ratificado. Ratificamos el  
8 acuerdo de la modificación de presupuesto 05-2022, queda ratificado. El acta de  
9 la comisión de jurídicos, ratificada con cuatro votos. Y los expedientes de que  
10 fueron aprobados se someten a ratificación, quedan ratificados.

11 **Acuerdo 1:** El Concejo Municipal de Talamanca considerando:

- 12 1. Lo establecido en el Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas  
13 Administrativas, Decreto 38249-MEP, Artículo 15.
- 14 2. Nota suscrita por la Directora de la Escuela de Gandoca.
- 15 3. Visto bueno del Supervisor del Circuito Educativo 08.

16 **ACUERDA APROBAR Y JURAMENTAR LOS NUEVOS MIEMBROS DE LA**  
17 **JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA DE GANDOCA, CÓDIGO 3283, EN**  
18 **VISTA DE LA RENUNCIA PRESENTADA POR LAS SEÑORAS ILSE**  
19 **MARTÍNEZ CHAVES, CÉDULA 702550137, MELISSA HERRERA BRIONES,**  
20 **CÉDULA 701860879, Y EL SEÑOR LAURENS ESPINOZA ULLOA, CÉDULA**  
21 **701230911, POR ASUNTOS PERSONALES Y CAMBIO DE DOMICILIO, EN SU**  
22 **LUGAR SE NOMBRA A LAS SIGUIENTES PERSONAS, PARA QUE FUNJAN**  
23 **POR EL PERIODO RESTANTE:**

24 **ODILIE CASTRILLO MORA** 701240439

25 **TATIANA MARÍA UMAÑA PONCE** 207480196

26 **OLGA MARTA CHAVARRÍA MURILLO** 113240015

27 **SOMETIDO A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO**  
28 **DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

29 **Acuerdo 2:** El Concejo Municipal de Talamanca acuerda aprobar en todas sus  
30 partes el Acta de la Comisión Municipal de Asuntos Jurídicos, del 23 de abril de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 101 del 27/04/2022

1 2022, reunidos en la Municipalidad de Talamanca los miembros de la Comisión  
2 de Asuntos Jurídicos, al ser las 09:00 horas, estando presentes YAHAIRA MORA  
3 BLANCO, FREDDY SOTO ÁLVAREZ, ENID VILLANUEVA VARGAS y JORGE  
4 MOLINA POLANCO, inician el análisis, revisión y recomendación de los siguientes  
5 expedientes:

6 Se conoce de los siguientes puntos:

- 7 1- Se conocen los siguientes expedientes de ZONA MARÍTIMO TERRESTRE  
8 a) Diego Vargas Hernández  
9 b) José María Hernández Araya  
10 c) Nelson Ortiz Ortiz  
11 d) Negocios Arenas Holandesa de Puerto Viejo S.A.  
12 e) 3-102-561100 SRL  
13 f) Hotelera Luna mágica S.A  
14 g) Grupo Súper Mercado Bodegón de Costa rica S.A.

15 Todos estos expedientes fueron analizados y se logró determinar que es  
16 procedente recomendar su aprobación, ya que en esencia cumplen con todos los  
17 requisitos, cuenta con el respaldo legal y topográfico para poder arribar a la  
18 aprobación de los mismos.

19 Además se analizaron los siguientes expedientes, que no cuentan con el respaldo  
20 técnico y deben ser remitidos al TOPÓGRAFO MUNICIPAL, INGENIERO JEFRY  
21 JARA CHAVES con el fin de que aporte las respectivas certificaciones de apoyo  
22 donde se indique claramente si estamos en presencia de terrenos o no de  
23 PATRIMONIO NATURAL DEL ESTADO, HUMEDALES, ZONA INDÍGENA O  
24 REFUGIO NATURAL, o si las mismas están fuera de ellos, si los planos están  
25 vigentes o no.

26 Los mismos son los siguientes:

- 27 1- Isabel Lewis Fischer  
28 2- Alexis Myrie Rojas  
29 3- George Myrie Pinock



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 101 del 27/04/2022

- 1 4- Veronique Hascal Durand
- 2 5- Quince Duncan Moodie
- 3 6- 3-102-495322 SRL
- 4 7- Montemar S.A.
- 5 8- Marianita Harvey Chavarría
- 6 9- Jaumix S.A.
- 7 10-El Jardín de Sibó y Sura Ltda.
- 8 11-Coyolar Realty SRL
- 9 12-María Cecilia Ortiz Chavarría
- 10 13-Sherman Skeeling
- 11 14-Yeria Speeg Speeg
- 12 15-Cristel Brown Avalos
- 13 16-Kahuna Caribe S.A
- 14 17-Los Frailejones S.A.
- 15 18-Jorge Muñoz Araya
- 16 19-Grupo Petram Limitada
- 17 20-Atilio Calanca Muscoloni

18 Todos estos expedientes deben ser remitidos al TOPÓGRAFO MUNICIPAL  
19 INGENIERO JEFFRY JARA CHAVES para que en el plazo de QUINCE DIAS  
20 remita las certificaciones de si dichos terrenos están o no dentro de las áreas de  
21 patrimonio natural, humedales, zonas indígenas o refugio náurales, deben estar  
22 debidamente firmados y certificados.

23 De la correspondencia remitida y recibida la Comisión de Jurídicos se conoce lo  
24 siguiente:

25 1.- Nota del señor DELROY CUNNIGHAN SMITH de Playa Grande de Cahuita  
26 donde solicita permiso para limpieza de terrenos en dicha localidad, se acuerda  
27 solicitarle aportar el respectivo permiso de USO del plano adjunto de la sociedad  
28 inversiones Miklos y Brenda S.A. con el fin de realizar una inspección en el sitio,  
29 y determinar sino estamos en presencia de un terreno del PATRIMONIO  
30 NATURAL DEL ESTADO o si a la fecha no tiene permiso de uso.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 101 del 27/04/2022

1 2.- Nota del oficio CCDRT-27-2022 del COMITÉ DE DEPORTES DE  
2 TALAMANCA, donde le solicita una ratificación del acuerdo de la administración  
3 de la cancha de futbol de la comunidad de Bribri, se le hace del conocimiento del  
4 mencionado COMITÉ que la administración de todos los centros deportivos  
5 corresponde a dicho comité por lo que resulta innecesario tomar un acuerdo en  
6 tal sentido, cuando por ley y disposición reglamentaria todos los centros  
7 deportivos del cantón son de administración del Comité de Deportes.  
8 COMUNÍQUESE.

9 3.- Se conoce el informe de REMISIÓN FINAL DE AUDITORÍA SOBRE LA  
10 EVALUACIÓN DE TRIBUTOS Y TASAS, se acoge el mismo y se brinda todo el  
11 apoyo necesario a las acciones que proponga la administración en el  
12 cumplimiento de las acciones en el punto 4.2.

13 Se dispone comunicarle a la Auditoría que se tiene recibido dicho informe y se  
14 acoge el mismo con las recomendaciones indicadas.

15 **Se levanta la sesión a las 14:30 horas del día veintitrés de abril del dos mil**  
16 **veintidós.** SOMETIDO A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO  
17 DEFINITIVAMENTE APROBADO POR CUATRO VOTOS, CON UN VOTO EN  
18 CONTRA DEL REGIDOR ADENIL PERALTA CRUZ, DEBIDO A QUE NO  
19 PARTICIPÓ EN DICHA COMISIÓN. -----

20 **Acuerdo 3:** El Concejo Municipal de Talamanca considerando la recomendación  
21 de la comisión municipal de asuntos jurídicos del 23 de abril de 2022 y de acuerdo  
22 a los documentos que constan en el expediente, acuerda aprobar la solicitud del  
23 señor Diego Alejandro Vargas Hernández, cédula de identidad 108970479, de  
24 permiso de uso de suelo en la zona marítima terrestre, de acuerdo con el plano  
25 catastrado 7-2320350-2021, se ubica en Playa Negra de Cahuita, con una medida  
26 de 1640 m2, que tiene los siguientes linderos: Norte con calle pública, Sur, Este y  
27 Oeste con zona restringida en concesión de la Municipalidad de Talamanca.  
28 SOMETIDO A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO  
29 DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD EN FORMA VERBAL. -----



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 101 del 27/04/2022

1 **Acuerdo 4:** El Concejo Municipal de Talamanca considerando la recomendación  
2 de la comisión municipal de asuntos jurídicos del 23 de abril de 2022 y de acuerdo  
3 a los documentos que constan en el expediente, acuerda aprobar la solicitud del  
4 señor José María Hernández Araya, cédula de identidad 103570382, de permiso  
5 de uso de suelo en la zona marítima terrestre, de acuerdo con el plano catastrado  
6 7-2249570-2020, se ubica en Playa Chiquita, distrito Cahuita, con una medida de  
7 577 m2, que tiene los siguientes linderos: Norte con Yanina Tanzi Corvetti, Sur  
8 con calle pública, Este con José María Méndez Luici y Oeste con Macondo Azul  
9 S.A. SOMETIDO A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO  
10 DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD EN FORMA VERBAL. -----

11 **Acuerdo 5:** El Concejo Municipal de Talamanca considerando la recomendación  
12 de la comisión municipal de asuntos jurídicos del 23 de abril de 2022 y de acuerdo  
13 a los documentos que constan en el expediente, acuerda aprobar la solicitud del  
14 señor Nelson Humberto Ortíz Ortíz, cédula de identidad 800910255, actuando en  
15 doble condición en carácter personal y en representación de la sociedad Ortíz y  
16 Sánchez Caribe Tico Sociedad de Responsabilidad Limitada, cédula jurídica 3-  
17 102-776351, de cambio de titular del permiso de uso de suelo en la zona marítima  
18 terrestre, a fin de que de aquí en adelante sea el titular Ortíz y Sánchez Caribe  
19 Tico Sociedad de Responsabilidad Limitada, cédula jurídica 3-102-776351, de  
20 acuerdo con el plano catastrado 7-2141834-2019, se ubica en Puerto Viejo, distrito  
21 Cahuita, con una medida de 220 m2, que tiene los siguientes linderos: Norte con  
22 calle pública, Sur, Este y Oeste con 70403P00212100. SOMETIDO A VOTACIÓN  
23 LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR  
24 UNANIMIDAD EN FORMA VERBAL. -----

25 **Acuerdo 6:** El Concejo Municipal de Talamanca considerando la recomendación  
26 de la comisión municipal de asuntos jurídicos del 23 de abril de 2022 y de acuerdo  
27 a los documentos que constan en el expediente, acuerda aprobar la solicitud de  
28 la sociedad Negocios Arenas Holandesas de Puerto Viejo S.A. cédula jurídica 3-  
29 101-210527, representada por la señora Liza Bertarioni Castillo, cédula de  
30 identidad 701490003, de permiso de uso de suelo en la zona marítima terrestre,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 101 del 27/04/2022

1 de acuerdo con el plano catastrado 7-2277789-2021, se ubica en Puerto Viejo,  
2 distrito Cahuita, con una medida de 456 m2, que tiene los siguientes linderos:  
3 Noroeste con DWSA S.A., noreste con Luc Jacques Logel, al suroeste y sureste  
4 con calle pública. Dicho derecho lo adquirió de la sociedad GONLEO S.A. cédula  
5 jurídica 3-101-072316, en escritura N° 288 del 9 de setiembre de 2021, del  
6 protocolo cuarto de la Notaria Nubia Esperanza Cunninham Arana, la cual ya  
7 contaba con permiso de uso de suelo en sesión extraordinaria 157 del 10 de  
8 diciembre de 2015, acuerdo 3, la cual solicitó la revocación respectiva a favor de  
9 su representada. SOMETIDO A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO.  
10 ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD EN FORMA  
11 VERBAL. -----

12 **Acuerdo 7:** El Concejo Municipal de Talamanca considerando la recomendación  
13 de la comisión municipal de asuntos jurídicos del 23 de abril de 2022 y de acuerdo  
14 a los documentos que constan en el expediente, acuerda aprobar la solicitud de  
15 la sociedad 3-102-561100 Sociedad de Responsabilidad limitada, cédula jurídica  
16 3-102-561100, representada por el señor Yoshua Anderson Comino, cédula  
17 116010603, gerente 2 con facultades de Apoderado Generalísimo, de  
18 actualización del permiso de uso de suelo en la zona marítima terrestre, aportando  
19 el plano catastrado 7-2275386-2021, se ubica en Playa Negra de Puerto Viejo,  
20 distrito Cahuita, con una medida de 921 m2, que tiene los siguientes linderos:  
21 Noroeste con calle pública, Sur con Marzenna Eryka Grae, Este con La Perla  
22 Negra de Limón S.A. y Oeste con Araza Beat Limón ABL S.A. SOMETIDO A  
23 VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE  
24 APROBADO POR UNANIMIDAD EN FORMA VERBAL. -----

25 **Acuerdo 8:** El Concejo Municipal de Talamanca considerando la recomendación  
26 de la comisión municipal de asuntos jurídicos del 23 de abril de 2022 y de acuerdo  
27 a los documentos que constan en el expediente, acuerda aprobar la solicitud de  
28 la señora Nina Alexandra Neidhart Neidhart, cédula 801110849 y en condición de  
29 Presidente de la Junta Directiva de la entidad denominada Corporación Hotelera  
30 Luna Mágica Sociedad Anónima, cédula jurídica 3-101-125410, de actualización



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 101 del 27/04/2022

1 del permiso de uso de suelo en la zona marítima terrestre, para la división del  
2 permiso de uso de suelo original que había sido aprobado en sesión ordinaria 146  
3 del 08 de mayo de 2009, acuerdo 13 y que el mismo quede de la siguiente manera:  
4 Terreno con plano catastrado 7-2020740-2017 con un área de 1012 m2, con los  
5 siguientes linderos: Norte con calle pública, Sur, Este y Oeste con municipalidad  
6 de Talamanca, a nombre de Nina Alexandra Neidhart Neidhart, cédula  
7 801110849.-----

8 Terreno con plano catastrado 2166875-2019 con un área de 1418 m2, con los  
9 siguientes linderos: Norte con calle pública, Sur con Carlos Delroy Myrie Pinock;  
10 Este con Municipalidad de Talamanca y Oeste con Nina Alexandra Neidhart  
11 Neidhart, a nombre de Corporación Hotelera Luna Mágica Sociedad Anónima,  
12 cédula jurídica 3-101-125410.-----

13 SOMETIDO A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO  
14 DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD EN FORMA VERBAL. ----

15 **Acuerdo 9:** El Concejo Municipal de Talamanca considerando la recomendación  
16 de la comisión municipal de asuntos jurídicos del 23 de abril de 2022 y de acuerdo  
17 a los documentos que constan en el expediente, acuerda aprobar la solicitud de  
18 la sociedad Grupo Supermercado Bodegón de Costa Rica G.S.C.R. Sociedad  
19 Anónima, cédula jurídica 3-101-697575, representada por el señor Xiaojin Wu,  
20 cédula de residencia 115600138114, Apoderado Generalísimo, de actualización  
21 del permiso de uso de suelo en la zona marítima terrestre, aportando el plano  
22 catastrado 7-2278042-2021, se ubica en Puerto Viejo, distrito Cahuita, con una  
23 medida de 838 m2, que tiene los siguientes linderos: Norte con calle pública, Sur  
24 y Oeste con Municipalidad de Talamanca y Este con Veera Khan. SOMETIDO A  
25 VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE  
26 APROBADO POR UNANIMIDAD EN FORMA VERBAL. -----

27 **Acuerdo 10:** Moción presentada por el Regidor Freddy Soto Álvarez,  
28 Vicepresidente Municipal, secundada por la Licda. Yahaira Mora Blanco,  
29 Presidenta Municipal, que dice:

30 Asunto: Aprobación Modificación N° 05-2022





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 101 del 27/04/2022

1 Con fundamento a Artículos 11 de la Constitución Política, 53 de la Ley de la  
2 Administración financiera de la República y Presupuestos Públicos, N° 8131 y 109  
3 del Código Municipal, este Concejo acuerda:

4 “Aprobar modificación N° 05-2022 con sus justificaciones y actualización al plan  
5 operativo del periodo 2022 con afán de realizar ajustes al presupuesto municipal  
6 para el cumplimiento de egresos en el programa Administración General,  
7 Servicios comunales para garantizar los servicios de Recolección de Basura;  
8 Fortalecimiento al Centro de Acopio de Volio y Mantenimiento del Edificio  
9 Municipal. Recursos de la ley 8114 y 9329 correspondiente a la Unidad Técnica  
10 Vial aprobado por la Sesión extraordinaria 3-2022 de Junta Vial del 26 de abril.  
11 Dicho monto modificado asciende a la suma de ₡ 58 380 788,62 (Cincuenta y  
12 ocho millones, trescientos ochenta mil, setecientos ochenta y ocho con sesenta y  
13 dos céntimos). **SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. SE**  
14 **DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
15 **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

16 **JUSTIFICACIONES**  
17 **MODIFICACIÓN 5-2022**

18 Conforme el dictado de la normativa vigente, Código Municipal y legislación  
19 conexas, se somete a consideración de Concejo Municipal, la Modificación 5-  
20 2022, al Presupuesto Ordinario 2022, conforme el siguiente detalle:

21 **PROGRAMA I- ADMINISTRACION GENERAL**

22  
23 En el área de la Administración General, se rebaja recursos de cuentas donde  
24 se determina que hay un remanente para reforzar los Servicios de agua y  
25 electricidad, impresión y encuadernación para las copias de las actas  
26 semanales, materiales de limpieza y Actividades Protocolarias y Sociales para  
27 conmemorar los 53 años del Cantón de Talamanca, donde se llevarán a  
28 cabo distintas actividades culturales, musicales (Desfile de bandas -  
29 Concierto), deportivas, tope entre otros y se requiere contenido presupuestario  
30 para el financiamiento del evento.

**COD.PRES**

**CUENTAS**

**REBAJAR**

**AUMENTAR**



**MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA**  
Acta Ordinaria N° 101 del 27/04/2022

|                 |  |                          |                     |
|-----------------|--|--------------------------|---------------------|
| 5.01.01-0.03.04 | Salario Escolar                              | -2 659<br>260,90         | 0,00                |
| 5.01.01-0.02.05 | Dietas                                       | -2 823<br>168,36         | 0,00                |
| 5.01.01-1.02.01 | Servicio de agua y alcantarillado            | 0,00                     | 200 000,00          |
| 5.01.01-1.02.02 | Servicio de energía eléctrica                | 0,00                     | 800 000,00          |
| 5.01.01-1.02.04 | Servicio de telecomunicaciones               | -1 000<br>000,00         | 0,00                |
| 5.01.01-1.03.01 | Información                                  | -800 000,00              | 0,00                |
| 5.01.01-1.03.03 | Impresión, encuadernación y otros            | 0,00                     | 329 700,00          |
| 5.01.01-1.04.02 | Servicios jurídicos                          | -329 700,00              | 0,00                |
| 5.01.01-1.07.02 | Actividades protocolarias y sociales         | 0,00                     | 4 000 000,00        |
| 5.01.01-2.99.05 | Útiles y materiales de limpieza              | 0,00                     | 400 000,00          |
| 5.01.01-2.99.06 | Útiles y materiales de resguardo y seguridad | -400 000,00              | 0,00                |
|                 | <b>TOTAL DE ADMINISTRACION</b>               | <b>-8 012<br/>129,26</b> | <b>5 729 700,00</b> |

**1 PROGRAMA II- SERVICIOS COMUNALES**

2 En el Servicio Recolección de basura se hace necesario modificar recursos  
3 para proveer a la cuenta: “Tiempo Extraordinario” y “Combustibles y  
4 lubricantes” para garantizar el mejor servicio a la comunidad. Así mismo se  
5 refuerza el programa Mejoramiento en la Zona Marítima para el pago de las  
6 inspecciones y el Servicio de agua del Centro de Acopio de Volio.

| <b><u>COD.PRES</u></b> | <b><u>CUENTAS</u></b>   | <b><u>REBAJAR</u></b> | <b><u>AUMENTAR</u></b> |
|------------------------|---|-----------------------|------------------------|
| 5.02.02-0.02.01        | Tiempo Extraordinario   | 0,00                  | 2 794 348,04           |
| 5.02.02-0.03.03        | Decimotercer mes  | 0,00                  | 232 862,34             |
| 5.02.02-0.03.04        | Salario escolar   | -613 022,66           | 0,00                   |
| 5.02.02-0.04.01        | Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social           | 0,00                  | 280 016,96             |
| 5.02.02-0.04.05        | Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal                                | 0,00                  | 15 136,05              |
| 5.02.02-0.05.01        | Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social (14,5) | 0,00                  | 158 928,54             |
| 5.02.02-0.05.02        | Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias (1,5)                     | 0,00                  | 90 816,31              |
| 5.02.02-0.05.03        | Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral (3)  | 0,00                  | 45 408,16              |
| 5.02.02-2.01.01        | Combustibles y lubricantes  | 0,00                  | 5 033 680,75           |
| 5.02.02-3.02.03.1      | Intereses Préstamo (BN)   | -2 000 000,00         | 0,00                   |
|                        | <b>TOTAL RECOLECCION DE BASURA</b>  | <b>-2 613 022,66</b>  | <b>8 651 197,15</b>    |



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 101 del 27/04/2022

|                 |   |                      |                     |
|-----------------|---|----------------------|---------------------|
| 5.02.15-0.01.01 | Sueldos para cargos fijos                         | 0,00                 | 1 000 000,00        |
| 5.02.15-0.03.01 | Retribución por años servidos                     | 0,00                 | 1 084 317,07        |
| 5.02.15-0.03.03 | Decimotercer mes                                  | 0,00                 | 1 015 574,40        |
| 5.02-10-0.03.04 | Salario escolar                                   | -1 804 129,44        | 0,00                |
|                 | <b>Total Mejoramiento Zona marítima Terrestre</b> | <b>-1 804 129,44</b> | <b>3 099 891,47</b> |
| 5.02.25-0.03.04 | Salario escolar                                   | -235 082,58          | 0,00                |
| 5.02.25-1.02.01 | Servicio de agua y alcantarillado                 | 0,00                 | 100 000,00          |
|                 | <b>Total Programa Desarrollo Sostenible</b>       | <b>-235 082,58</b>   | <b>100 000,00</b>   |

1 **PROGRAMA III- INVERSIONES**

2 Las partidas modificadas del Programa III-Inversiones, corresponde a:

3 - **Mejoras y Mantenimiento al Edificio Municipal:**

4 Se Incluyen recursos para contar con disponibilidad presupuestaria en  
5 las cuentas de mantenimientos de edificios debido al deterioro de  
6 algunas oficinas administrativas.

| <b><u>COD.PRES</u></b> | <b><u>CUENTAS</u></b>                                 | <b><u>REBAJAR</u></b> | <b><u>AUMENTAR</u></b> |
|------------------------|---|-----------------------|------------------------|
| 5.03.01.01-<br>1.08.01 | Mantenimiento de edificios y locales                  | 0,00                  | 800.000,00             |
|                        | <b>MEJORAS Y MANTENIMIENTO AL EDIFICIO MUNICIPAL.</b> | <b>0,00</b>           | <b>800.000,00</b>      |

7 - **Unidad Técnica Gestión Vial Municipal:**

8 En el caso de los recursos modificados de la Ley 8114 y Ley 9329, esos  
9 son vistos y aprobados en sesión extraordinaria 3-2022 de Junta Vial,  
10 donde aprueban modificar un monto de ₡ 40,000,000.00 (Cuarenta  
11 millones con cero céntimos). - Se incluyen recursos en la partida  
12 “Servicios Especiales” para la atención de los servicios viales de  
13 conformidad con la nueva estructura organizacional establecida en el  
14 Reglamento de organización y funcionamiento de la Junta Vial Cantonal  
15 de la Municipalidad de Talamanca y tiempo Extraordinario de la  
16 Administración.

17 El monto total a Modificar es de ₡ 58 380 788,62 (Cincuenta y ocho  
18 millones, trescientos ochenta mil, setecientos ochenta y ocho con  
19 sesenta y dos céntimos).

20

21



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 101 del 27/04/2022

MODIFICACION 05-2022

| <u>COD.PRES</u> | <u>CUENTAS</u>  | <u>SALDO<br/>ACTUAL</u> | <u>REBAJAR</u>        | <u>AUMENTAR</u>     | <u>NUEVO SALDO</u>   |
|-----------------|---|-------------------------|-----------------------|---------------------|----------------------|
| 5.01.01-0.03.04 | Salario Escolar   | 2 659 260,90            | -2 659 260,90         | 0,00                | 0,00                 |
| 5.01.01-0.02.05 | Dietas  | 21 783 920,77           | -2 823 168,36         | 0,00                | 18 960 752,41        |
| 5.01.01-1.02.01 | Servicio de agua y alcantarillado   | 118 741,00              | 0,00                  | 200 000,00          | 318 741,00           |
| 5.01.01-1.02.02 | Servicio de energía eléctrica   | 6 315 530,00            | 0,00                  | 800 000,00          | 7 115 530,00         |
| 5.01.01-1.02.04 | Servicio de telecomunicaciones  | 6 668 505,24            | -1 000 000,00         | 0,00                | 5 668 505,24         |
| 5.01.01-1.03.01 | Información   | 2 000 000,00            | -800 000,00           | 0,00                | 1 200 000,00         |
| 5.01.01-1.03.03 | Impresión, encuademación y otros  | 352 693,63              | 0,00                  | 329 700,00          | 682 393,63           |
| 5.01.01-1.04.02 | Servicios jurídicos   | 329 700,00              | -329 700,00           | 0,00                | 0,00                 |
| 5.01.01-1.07.02 | Actividades protocolarias y sociales  | 0,00                    | 0,00                  | 4 000 000,00        | 4 000 000,00         |
| 5.01.01-2.99.05 | Útiles y materiales de limpieza   | 171 731,17              | 0,00                  | 400 000,00          | 571 731,17           |
| 5.01.01-2.99.06 | Útiles y materiales de resguardo y seguridad  | 1 000 000,00            | -400 000,00           | 0,00                | 600 000,00           |
|                 | <b>TOTAL DE ADMINISTRACION</b>  | <b>41 400 082,71</b>    | <b>-8 012 129,26</b>  | <b>5 729 700,00</b> | <b>39 117 653,45</b> |
| 5.01.02-0.03.04 | Salario escolar   | 830 633,51              | -830 633,51           | 0,00                | 0,00                 |
|                 | <b>TOTAL DE AUDITORIA</b>   | <b>830 633,51</b>       | <b>-830 633,51</b>    | <b>0,00</b>         | <b>0,00</b>          |
| 5.01.03.5.01.02 | Equipo de transporte  | 2 988 065,00            | -2 988 065,00         | 0,00                | 0,00                 |
|                 | <b>TOTAL DE INVERSIONES PROPIAS</b>   | <b>2 988 065,00</b>     | <b>-2 988 065,00</b>  | <b>0,00</b>         | <b>0,00</b>          |
|                 | <b>TOTAL PROG ADMINISTRACION GENERAL</b>  | <b>45 218 781,22</b>    | <b>-11 830 827,77</b> | <b>5 729 700,00</b> | <b>39 117 653,45</b> |
| 5.02.02-0.02.01 | Tiempo Extraordinario   | 3 113 533,70            | 0,00                  | 2 794 348,04        | 5 907 881,74         |
| 5.02.02-0.03.03 | Decimotercer mes  | 6 205 679,74            | 0,00                  | 232 862,34          | 6 438 542,08         |
| 5.02.02-0.03.04 | Salario escolar   | 613 022,66              | -613 022,66           | 0,00                | 0,00                 |
| 5.02.02-0.04.01 | Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social           | 5 769 255,97            | 0,00                  | 280 016,96          | 6 049 272,93         |
| 5.02.02-0.04.05 | Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal                                | 311 473,58              | 0,00                  | 15 136,05           | 326 609,63           |
| 5.02.02-0.05.01 | Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social (14,5) | 3 270 472,73            | 0,00                  | 158 928,54          | 3 429 401,27         |
| 5.02.02-0.05.02 | Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias (1,5)                     | 1 908 520,74            | 0,00                  | 90 816,31           | 1 999 337,05         |
| 5.02.02-0.05.03 | Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral (3)  | 894 741,65              | 0,00                  | 45 408,16           | 940 149,81           |



**MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA**  
**Acta Ordinaria N° 101 del 27/04/2022**

|                    |  |                      |                      |                      |                      |
|--------------------|--|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| 5.02.02-2.01.01    | Combustibles y lubricantes   | 4 990 707,36         | 0,00                 | 5 033 680,75         | 10 024 388,11        |
| 5.02.02-3.02.03.1  | Intereses Préstamo (BN)  | 7 885 405,42         | -2 000 000,00        | 0,00                 | 5 885 405,42         |
|                    | <b>TOTAL RECOLECCION DE BASURA</b>   | <b>34 962 813,55</b> | <b>-2 613 022,66</b> | <b>8 651 197,15</b>  | <b>41 000 988,04</b> |
| 5.02-10-0.03.04    | Salario escolar  | 168 117,82           | -168 117,82          | 0,00                 | 0,00                 |
|                    | <b>TOTAL SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y SOCIALES</b>                                      | <b>168 117,82</b>    | <b>-168 117,82</b>   | <b>0,00</b>          | <b>0,00</b>          |
| <b>COD.PRES</b>    | <b>CUENTAS</b>   | <b>SALDO ACTUAL</b>  | <b>REBAJAR</b>       | <b>AUMENTAR</b>      | <b>NUEVO SALDO</b>   |
| 5.02.15-0.01.01    | Sueldos para cargos fijos  | 20 994 900,52        | 0,00                 | 1 000 000,00         | 21 994 900,52        |
| 5.02.15-0.03.01    | Retribución por años servidos  | 9 146 385,76         | 0,00                 | 1 084 317,07         | 10 230 702,83        |
| 5.02.15-0.03.03    | Decimotercer mes   | 3 177 493,67         | 0,00                 | 1 015 574,40         | 4 193 068,07         |
| 5.02-10-0.03.04    | Salario escolar  | 1 804 129,44         | -1 804 129,44        | 0,00                 | 0,00                 |
|                    | <b>TOTAL MEJORAMIENTO ZONA MARITIMA TERRESTRE</b>                                      | <b>35 122 909,39</b> | <b>-1 804 129,44</b> | <b>3 099 891,47</b>  | <b>36 418 671,42</b> |
| 5.02.25-0.03.04    | Salario escolar  | 235 082,58           | -235 082,58          | 0,00                 | 0,00                 |
| 5.02.25-1.02.01    | Servicio de agua y alcantarillado  | 41 004,68            | 0,00                 | 100 000,00           | 141 004,68           |
|                    | <b>Total Programa Desarrollo Sostenible</b>  | <b>276 087,26</b>    | <b>-235 082,58</b>   | <b>100 000,00</b>    | <b>141 004,68</b>    |
| 5.02.28-2.01.01    | Combustibles y lubricantes   | 1 033 680,75         | -1 033 680,75        | 0,00                 | 0,00                 |
|                    | <b>Total Atención a Emergencias Cantonales</b>   | <b>1 033 680,75</b>  | <b>-1 033 680,75</b> | <b>0,00</b>          | <b>0,00</b>          |
|                    | <b>TOTAL PROG SERVICIOS COMUNALES</b>  | <b>71 563 608,77</b> | <b>-5 854 033,25</b> | <b>11 851 088,62</b> | <b>77 560 664,14</b> |
| 5.03.01.01-1.08.01 | Mantenimiento de edificios y locales   | 0,00                 | 0,00                 | 800 000,00           | 800 000,00           |
|                    | <b>MEJORAS Y MANTENIMIENTO AL EDIFICIO MUNICIPAL.</b>                                  | <b>0,00</b>          | <b>0,00</b>          | <b>800 000,00</b>    | <b>800 000,00</b>    |
| 5.03.06.01-0.03.04 | Salario escolar  | 695 927,60           | -695 927,60          | 0,00                 | 0,00                 |
|                    | <b>TOTAL DIRECCION TECNICA Y ESTUDIOS</b>  | <b>695 927,60</b>    | <b>-695 927,60</b>   | <b>0,00</b>          | <b>0,00</b>          |
| 5.03.02.01-0.01.03 | Servicios Especiales   | 2 597 331,27         | 0,00                 | 23 301 875,00        | 25 899 206,27        |
| 5.03.02.01-0.02.01 | Tiempo extraordinario  | 0,00                 | 0,00                 | 7 600 000,00         | 7 600 000,00         |
| 5.03.02.01-0.03.03 | Decimotercer mes   | 0,00                 | 0,00                 | 2 383 333,33         | 2 383 333,33         |
| 5.03.02.01-0.04.01 | Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social    | 37 348 384,84        | 0,00                 | 2 865 958,33         | 40 214 343,17        |
| 5.03.02.01-0.04.05 | Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal                         | 2 091 804,56         | 0,00                 | 154 916,67           | 2 246 721,23         |
| 5.03.02.01-0.05.01 | Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social | 21 382 782,36        | 0,00                 | 1 626 625,00         | 23 009 407,36        |
| 5.03.02.01-0.05.02 | Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias (1,5)              | 12 871 496,01        | 0,00                 | 929 500,00           | 13 800 996,01        |



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 101 del 27/04/2022

|                    |  |                       |                       |                      |                       |
|--------------------|--|-----------------------|-----------------------|----------------------|-----------------------|
| 5.03.02.01-0.05.03 | Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral (3) | 5 804 745,23          | 0,00                  | 464 750,00           | 6 269 495,23          |
| 5.03.02.01-1.06.01 | Seguros  | 23 641 226,52         | 0,00                  | 673 041,67           | 24 314 268,19         |
|                    | <b>TOTAL UNIDAD TECNICA GESTION VIAL</b>               | <b>105 737 770,79</b> | <b>0,00</b>           | <b>40 000 000,00</b> | <b>145 737 770,79</b> |
|                    | <b>Asfaltado de cuadrantes</b>                         | <b>50 000 000,00</b>  | <b>-40 000 000,00</b> | <b>0,00</b>          | <b>10 000 000,00</b>  |
| 5.03.02.02-2.03.02 | Materiales y productos minerales y asfálticos          | 50 000 000,00         | -40 000 000,00        | 0,00                 | 10 000 000,00         |
|                    | <b>TOTAL MEJORAMIENTO RED VIAL CANTONAL</b>            | <b>50 000 000,00</b>  | <b>-40 000 000,00</b> | <b>0,00</b>          | <b>10 000 000,00</b>  |
|                    | <b>TOTAL RECURSOS LEY 8114</b>                         | <b>155 737 770,79</b> | <b>-40 000 000,00</b> | <b>40 000 000,00</b> | <b>155 737 770,79</b> |
|                    | <b>TOTAL PROG INVERSIONES</b>                          | <b>156 433 698,39</b> | <b>-40 695 927,60</b> | <b>40 800 000,00</b> | <b>156 537 770,79</b> |
|                    | <b>TOTAL RECURSOS</b>                                  | <b>273 216 088,38</b> | <b>-58 380 788,62</b> | <b>58 380 788,62</b> | <b>273 216 088,38</b> |

1 **ARTÍCULO XII: Clausura** Al ser las dieciocho horas con treinta y tres minutos la señora Presidenta Municipal,  
2 agradece a todos por la asistencia, tengan buenas noches, y da por finalizada la sesión. -----

3

4

5

Yorleni Obando Guevara

Licda. Yahaira Mora Blanco

6

Secretaria

Presidenta

7

yog